



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.**

En la ciudad de Camerino Z. Mendoza Ver., siendo las **13:30 horas** del día **6 de noviembre de 2023**, reunidos en el Departamento de Obras Públicas ubicada en el interior del H. Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, ubicado en Av. Miguel Hidalgo s/n esquina Francisco I. Madero, el funcionario y participantes que más adelante se mencionan, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la licitación por invitación restringida **CZM/INV.33/FAISMUN/2023300300045**, relativa a la obra: **“AMPLIACIÓN DE CAMINO RURAL SACA COSECHAS CAMINO VIEJO EMPEDRADO ENTRE CARRETERA A NECOXTLA Y TELESECUNDARIA 5 DE MAYO, EN LA CUESTA BAJA”**, en el municipio de; Camerino Z. Mendoza, Ver.; con el número de obra: **CZM-FAISMUN-IR-2022300300045**, la cual se encuentra comprendida dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**FAISMUN**) ejercicio **2023**. Presente por parte del Ayuntamiento Constitucional de Camerino Z. Mendoza Ver., el Director de Obras Públicas, Arq. Arturo Vargas Arceo, así como las personas físicas y morales que participaran en este concurso:

EMPRESA PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE EN LA JUNTA DE ACLARACIONES
ARRENDADORA MOCLA S.A. DE C.V.	JOSÉ CARLOS LÓPEZ CANALES.
SERVICIOS CONSTRUCTIVOS CASTBA S.A. DE C.V.	IGNACIO ABURTO BÁRCENAS.
GRUPO HIGASA S.A. DE C.V.	JEAN MARCO MALDONADO MORALES.

Solamente se atenderán las solicitudes de aclaración de las personas inscritas a la licitación por invitación restringida a cuando menos tres personas.

El **C. Arq. Arturo Vargas Arceo**, Director de Obras Públicas, o la persona designada por el para realizar la diligencia, es quien preside esta junta con la finalidad de aclarar las preguntas realizadas por los participantes, preguntando y contestando lo siguiente:

A) PREGUNTAS EXPUESTAS POR LOS LICITANTES.

**NO HUBO PREGUNTAS POR LOS LICITANTES.**

B) ACLARACIONES GENERALES A LOS LICITANTES POR PARTE DEL CONVOCANTE:

**NO HUBO ACLARACIONES POR PARTE DEL CONVOCANTE.**

Se reitera a los asistentes que el acto de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevará a cabo el día **8 de noviembre de 2023**, en el Departamento de Obras Públicas, ubicado en el interior del H. Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza ver. a las **13:30 horas**. acto en que se requiere invariablemente de la presencia de los participantes por lo que se les invita a que acudan puntualmente.

*(Firmas manuscritas en azul)*

H. Ayuntamiento Constitucional de  
Camerino Z. Mendoza, Ver.  
2022 2025  
**OBRAS PÚBLICAS**



Previa lectura del presente documento y al manifestar los participantes a pregunta expresa de quien preside, que no tienen nada que agregar en cuanto a la manera en que se desarrolló el acto, ni al contenido de esta acta y al no haber otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto a las **14:30 horas**. del día **6 de noviembre de 2023**, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes y para efectos de notificación en forma, en este acto se hace entrega a todos los presentes de copia firmada de la presente acta.

**POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, FIRMAN:**

H. AYUNTAMIENTO	FIRMA
<b>ARQ. ARTURO VARGAS ARCEO. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS</b>	<p>H. Ayuntamiento Constitucional de Camerino Z. Mendoza, Ver. 2022 2025 <b>OBRAS PUBLICAS</b></p>

**POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, FIRMAN:**

EMPRESA PARTICIPANTE	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
<b>ARRENDADORA MOCLA S.A. DE C.V.</b>	
<b>SERVICIOS CONSTRUCTIVOS CASTBA S.A. DE C.V.</b>	
<b>GRUPO HIGASA S.A. DE C.V.</b>	